

EL MINISTRO SIN CARTERA SR. IRUJO, HA FACILITADO LA SIGUIENTE

NOTA:

He tomado posesión del cargo de ministro en el Gobierno de la República por designación del Partido Nacionalista Vasco, al que pertenezco. La posición del nacionalismo vasco en el presente movimiento quedó fijada desde el primer instante en que la contienda se produjo, tanto por el Ejército sublevado y sus aliados requetés y fascista, como por nuestra propia determinación. La de aquellos, encarcelado, cuando no fusilando a nuestros afiliados, sin que de la persecución y apresamiento se libraran nuestro familiares, mujeres y niños. La nuestra, llevando Milicias Vascas a los frentes de combate y ocupando cargos de responsabilidad y gestión en la defensa de <sup>democrático</sup> un régimen contra el pronunciamiento militar, la dictadura y el fascismo.

Aquella actitud queda desde hoy ratificada con mi entrada en el Gobierno. A esta decisión ha sido conducido el nacionalismo vasco por lógica consecuencia a su actuación en los campos de batalla; por solidaridad con los pueblos y los hombres que en el resto de la Península ofrecen su vida cada día por un régimen de libertad, democracia política y justicia social, del que esperamos bien en favor de nuestro país y para que, la opinión internacional pueda formar un juicio más acabado del sentido de la lucha que en estos momentos riega con sangre las tierras del Estado y a la cual nosotros, <sup>castellanos</sup> nos y vascos, aportamos un concurso que es obligada consecuencia de nuestros principios.

Nadie habrá de inferir de nuestra actitud otra conformidad ni distintas concesiones respecto a doctrinas o conductas de hombres o partidos, ligados con nosotros dentro del Gobierno en defensa de la democracia. Ellos y nosotros hemos encontrado, al sumar nuestro concurso a la obra común, el respeto y la tolerancia que es lógica aportación de nuestro signo, cifrado en la defensa del régimen republicano y democrático contra los que lo atacaron, hecho que constituyó el motivo determinante de nuestro encarcelamiento. Es, pues, mi ~~ideario~~ <sup>ideario</sup> nacionalista, cuya realización no puede ser la obra de un Gobierno de coincidencia ante el peligro inmediato para nuestra civilidad que nos ha congregado. Espero que, algún día, en España y en el mundo, se proclame con eficacia el principio de autodeterminación de los pueblos para fijar libremente sus destinos.

Aspiraciones inmediatas a las que mi gestión ha de enderezarse son: Humanizar la guerra, instaurar la República Federal y establecer un nuevo orden económico y social. El sentido humano, <sup>liberal</sup> y cristiano de nuestra concepción política, nos impule fatalmente a la paz. La guerra significa la negación del derecho, el derribamiento económico, la destrucción de la riqueza, el régimen del homicidio, del asesinato y del crimen. Ni la invocación de Dios atenua el concepto, antes bien, lo agrava, ni el comodín del orden puede justificarla, porque el orden, si no supone armonía con los principios en que asienta la justicia y la moral, es una superchería indigna, o un vocablo sin sentido. Quede, pues, la enorme responsabilidad de la violencia en que vivimos impregnados, para aquellos que, inconscientes, malvados o monstruos, la desataron.

Democrata

vano,

inmanente

mi gestión ~~humanitaria~~ en el seno del Gobierno, como deducción de aquellos principios, ~~en tanto que la lucha continue~~, ha de enderezarse a fortalecer los frentes de combate, para anticipar cuanto sea posible la victoria y la paz, humanizar la guerra, garantizar la asistencia al herido y la vida del prisionero ~~interior no sea juzgado y condenado por tribunales competentes~~; llevando piedad para el venedico que la libra de la venganza y del desquite, impropio de quien lucha por tan altos ideales.

«Esa ha sido nuestra conducta en Euzkadi. A la misma norma he de sujetar mi actuación ministerial» cooperando a la de mis compañeros de Gabinete, a los que, sin duda, mueven iguales motivos.

La transformación de la República Unitaria en Federal la estimo ~~de~~ necesidad imperiosa e inaplazable para la seguridad del régimen y su normal desenvolvimiento. No ha de hurtarse medio lícito a su consecución, pues estimo que un pacto federal, que al par distingue, une y separa a los pueblos, será el régimen, dentro del cual, corrigiendo errores históricos, en el respeto a la lengua, la religión, la raza y las instituciones peculiares de cada país, pueda encontrarse solución, si no plena, al menos inmediata y adecuada, no solo a los problemas políticos y sociales dentro del Estado, sino, tal vez, a los de toda la Península y Marruecos y, quizá, a los de Europa, ante la cual, una vez más, sigue imminente, en toda su enorme crudeza y trascendencia, ~~la~~ misma crisis que, en estertores ~~XXXV~~ preagónicos, corroe las entrañas de la ciudadanía española.

La necesidad de crear un nuevo orden económico-social que encauce la solución de tan candente y vigoroso problema, es para nosotros, los ~~nacionalistas~~ vascos, un postulado religioso, emanado del principio de fraternidad universal, justicia social e igualdad humana, encarnada en el ~~cristianismo~~ que fervientemente proclamamos y practicamos, que es la religión del amor de todos los hombres, y que no permite descanso a nuestras conciencias políticas, mientras la injusticia social preterita no encuentre corrección y avance hacia un orden mejor, más justo, más humano, más cristiano, al cual cooperaré con la seguridad de mi deber cumplido y la asistencia ferviente de mi pueblo vasco».

(Nota publicada en "El Socialista" de Madrid, del día 23 de Septiembre de 1.936.)

*Cristianismo*